



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



Área de Gestión Pedagógica

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

Vitarte, **18 NOV. 2014**

OFICIO MULTIPLE N° 371 - 2014- D.UGEL 06/J.AGP

Señor (a):
Director (a) de la Institución Educativa Pública del distrito de Ate, de la UGEL N°06.

Presente.-

ASUNTO : **Foro denominado "Derechos Humanos Derechos de Infancia 2014".**

REF. : Oficio N° 0045-2014 –AGAPE.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y a la vez comunicarle que de acuerdo al documento de la referencia, en el marco de del 25 Aniversario de la Convención de los Derechos del Niño, la DEMUNA de Ate y la Asociación AGAPE, en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 realizarán el **Foro denominado "Derechos Humanos, Derechos de Infancia 2014"**, cuyo objetivo es una reflexión y dialogo sobre los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, con los líderes estudiantiles del Distrito de ATE, de la UGEL N° 06.

Por ello se invita a usted y a los líderes escolares de su institución educativa (Miembros del Municipio Escolar, CONEI, DESSNA, etc.) a participar en este Foro denominado "Derechos Humanos Derechos de Infancia 2014", que se realizará el 21 de noviembre, de las 9:00 a las 12:00 horas, en el auditorio del Centro Cultural de ATE.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle mi más alta consideración y estima personal.

Atentamente,



MG. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

